

- 24 -
veinte y cuatro

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "URBANIZADORA MALAGA S.A."

1.- Celebración de la Escritura: La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "URBANIZADORA MALAGA S.A." se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 4 de agosto de 1.978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 7551, de 31 de agosto de 1.978.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el No. 830, Tomo 109, de 14 de septiembre de 1.978.

2.- Comparecientes: Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: Roberto Moncayo Galliani, en calidad de Gerente de la Sociedad Civil en Predios Rústicos denominada "AQUI TOMA MONCAYO LARREA Y CIA."; licenciado Jaime Morillo, Piedad Assum, Pablo Pérez Andrade y doctor Camilo Gallegos Domínguez, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación: La compañía se denomina "URBANIZADORA MALAGA S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- Domicilio: El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto Social: el objeto social de la compañía es comprar, vender y en general adquirir a cualquier título bienes inmuebles para realizar en ellos explotación agropecuaria y forestal, lotizarlos y urbanizarlos, construir casas y edificios para darlos en arrendamiento o venderlos, administrar bienes inmuebles; desarrollar proyectos agrícolas o de desarrollo urbano, pudiendo asociarse con otras compañías constituidas o a constituirse; y, en general, toda clase de actos comerciales e industriales permitidos por la Ley, que tengan relación con el objeto social de la misma.

6.- Capital Social: El capital social de la compañía es de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA MIL SUCRES, dividido en cincuenta y ocho mil cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al cincuenta y ocho mil cuarenta, inclusive.

7.- Integración de Capital: El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

EN NUMERARIO.....	\$ 40.000,00
EN ESPECIE.....	\$ 58'000.000,00

El aporte en especie efectuado por la Sociedad Civil en Predios -

./...

- 2 -

Rústicos "AUGUI TOMA MONCAYO LARREA Y CIA." consiste en un predio con todas sus construcciones, instalaciones, establos, bosques, sembríos, servidumbres activas y pasivas, con una superficie total aproximada de ochenta y siete hectáreas, que se halla en la parroquia Cumbayá del Cantón Quito y cuyos linderos son los siguientes: NORTE, camino vecinal que separa de los terrenos de la Sociedad Salesiana del Ecuador; quebrada profunda que separa de los terrenos de varios propietarios de lotes de la ex Hacienda Auquichico; terrenos de propiedad de Rafael Moncayo, acequia al medio, terrenos del doctor Fausto Moncayo, acequia al medio, terrenos de la huerta de la Hacienda Auquichico, zanja y cerca viva al medio; SUR, terrenos de los ex hussipangueros de la Hacienda Auquigrande, quebrada al medio, terrenos de la ex Hacienda Rojas, quebrada al medio; ESTE, terrenos de la huerta de la Hacienda Auquichico, pared al medio, terrenos de la ex Hacienda Rojas, quebrada al medio; y, OESTE, terrenos de la Sociedad Salesiana del Ecuador, pared por medio y línea del Ferrocarril - Quito - San Lorenzo.

- 8.- Forma de Administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidenta y Gerente. PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE.- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento -
del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 27 SET 1970

Emilio Roboy
Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL

Dr. J. L. L.
AEM/MRA
287.